

su reflejo en los capítulos elaborados por E. Fernández Masiá (“Medios alternativos de solución de controversias entre las plataformas en línea y los destinatarios del servicio en el Reglamento Europeo de servicios digitales”, pp. 137-167), J. Corberá Martínez (“Diseño y organización de interfaces en línea en el Reglamento (UE) de servicios digitales”, pp. 171-200), R. Lapiedra Alcamí (“Restricciones impuestas por el legislador europeo a los servicios de intermediación en línea en materia de publicidad digital”, pp. 205-226), J.I. Paredes Pérez (“Aspectos internacionales de la responsabilidad civil de las plataformas en línea B2C frente a los contenidos ilícitos en materia de protección de los consumidores”, pp. 245-279), I. Reig Fabado (“Las VLOPS y los riesgos sistémicos en la DSA: algunos aspectos problemáticos”, pp. 283-322), A. Gascón Marcén (“Acceso de los investigadores a los datos de las plataformas según la

digital services act”, pp. 325-357), y el propio director de la obra J.J. Castelló Pastor (“Interrelación del Reglamento (UE) de servicios digitales con el reglamento platform to business (P2B): el necesario contrapeso de la Unión Europea al poder de las plataformas en línea”, pp. 361-394).

En síntesis, la obra tiene la virtud de aglutinar un conjunto muy significativo de contribuciones de gran actualidad sobre diversos aspectos del Reglamento de Servicios Digitales, que proporcionan una visión de conjunto de aspectos centrales de su contenido, tanto en lo relativo al régimen de responsabilidad de los intermediarios como a algunas de las obligaciones de diligencia debida que el nuevo instrumento impone a los prestadores de servicios de intermediación.

Pedro Alberto DE MIGUEL ASENSIO
Universidad Complutense de Madrid

CASTRO RUANO, José Luis de, *La Guerra en Ucrania como cambio de paradigma para la seguridad y la defensa en Europa*, Nueva York, Peter Lang Publishing, 2025, 192 pp.

La guerra de Ucrania es un acontecimiento devastador de enorme trascendencia histórica cuyas repercusiones, inmediatas y de largo alcance, se van poniendo de manifiesto conforme avanza el conflicto. Para Europa, para *toda* Europa, representa una “amenaza existencial”, en palabras del presidente francés Emmanuel Macron. Es inevitable que tan relevante acontecimiento no influya de forma determinante en la Unión Europea, en las políticas que trata de aplicar e, incluso, en su propia autopercepción como actor internacional. Analizar esta transformación constituye el objeto de esta monografía cuyo centro de atención se focaliza en la Política de Seguridad y Defensa de la Unión.

Esta investigación, originariamente presentada como ejercicio al concurso a profesor catedrático laboral logrado por José Luis de Castro en la Universidad del País Vasco, representa un hito en su larga trayectoria universitaria como europeísta desde la Cátedra Jean Monnet de la que es titular desde hace dos décadas. La tesis que propone es que la guerra de Ucrania ha transformado el “paradigma” desde el cual se ha venido construyendo la Política Europea de Seguridad y Defensa desde su creación: de la gestión de crisis en el exterior como principal aspiración operativa se ha pasado a buscar la disuasión y la defensa territorial del continente. Una transformación transcendente, reflejo del propio cambio operado en la autopercepción de la identidad de

la Unión: de sentirse un actor normativo a la aspiración de convertirse en actor geopolítico.

La obra es un estudio riguroso, respaldado documental y bibliográficamente con suma corrección, que desarrolla a lo largo de siete capítulos el análisis de esta “reorientación”. Se inicia con un examen de la crisis del multilateralismo, un proyecto al cual la UE ha dedicado sus mayores esfuerzos y depositado en él sus mejores esperanzas. Una crisis que ha descolocado la hoja de ruta trazada desde Bruselas y que obliga a dar respuesta al conflicto en Ucrania con unos recursos, políticos y materiales, que no alcanzan el nivel de exigencia que este desafío representa. Entre los primeros, el autor pasa revista al sistema de seguridad continental construido en Europa desde la disolución de la URSS, destacando su carácter excluyente, cuando no amenazador, hacia Rusia. Analiza, a continuación, la respuesta política ofrecida por la Unión tras el inicio de la guerra (a partir de la Declaración de Versalles, de marzo de 2022), destacando la orfandad doctrinal de su planteamiento al contar con una *Brújula Estratégica* envejecida de súbito por el estallido del conflicto. La última parte, está dedicada a analizar el desarrollo de las nuevas capacidades puestas en pie por la UE para apoyar al gobierno ucraniano y el enorme cambio, cualitativo y cuantitativo, que ello ha supuesto en las políticas desarrolladas por la Unión y en su propia estructura institucional.

El profesor de Castro resalta cómo estas medidas han puesto término, de una forma pragmática, a las expectativas abrigadas por el europeísmo de que su adopción pudiera ampliar la capacidad de la Unión como actor estratégico autónomo. La realidad de la guerra ha evidenciado las limitaciones insuperables de los Estados europeos para asumir su propia defensa y ha reforzado, en conse-

cuencia, el papel de la OTAN como actor insustituible de la seguridad continental. El autor destaca con acierto la paradoja a la que ha conducido la respuesta europea a la guerra: cómo una combinación excepcional, de voluntad política compartida y dotación sin precedentes de recursos presupuestarios, da como resultado, sin embargo, una mayor dependencia militar hacia los Estados Unidos que reduce, cuando no impide, la pretendida autonomía estratégica perseguida por la Unión.

El autor concluye que la reorientación operada en la Política de Seguridad y Defensa de la UE, aunque no nos proporcionará más autonomía estratégica; sí nos aportará más funcionalidad desde el punto de vista estratégico. Continuar dedicando los esfuerzos a desarrollar la PCSD aspirando, casi exclusivamente, al desarrollo de misiones operativas de gestión de crisis muy poco exigentes, en una coyuntura tan comprometida como la actual, podría llevar a la Unión a la irrelevancia geoestratégica.

Uno de los efectos más llamativos del conflicto, al menos en suelo europeo, ha sido la creciente censura informativa que envuelve la cobertura de la guerra. No sólo han sido silenciados los medios de comunicación rusos, sino que las noticias que se difunden, y la forma en que se narran, reflejan un indisimulado sesgo. A partir de la narrativa concreta empleada para informar sobre la guerra se va articulando un relato sobre el que se asienta un discurso dominante, a fuerza de repetirlo, que aboga por la inevitabilidad de una *nueva guerra fría* que perpetuaría el conflicto estructural entre Rusia y la UE de forma indefinida consagrando así su subordinación estratégica hacia los EE.UU. En este nuevo entorno bélico en el que nos encontramos, donde la discusión y el análisis crítico no encuentran cómoda cabida, la investigación del profesor de Castro ofrece una brillante

reflexión para repensar lo sucedido y sopesar los pasos que se están dando, con una libertad de criterio verdaderamente encomiable.

La principal virtud de esta obra, al menos la que más aprecio tras su lectura, es que no sólo actualiza al lector sobre el complejo entramado de medidas y decisiones adoptadas por la UE en respuesta a la guerra, ofreciendo una explicación precisa que ofrece claridad y sentido a la profusión normativa desarrollada en los últimos tres años. También y, sobre todo, proporciona al lector argumentos para

reflexionar sobre el futuro compartido al que nos enfrentamos los europeos, más allá de los giros ocasionales que puedan darse en la conducción de la política estadounidense hacia Europa. Y lo hace, presentando una tesis original, expuesta de forma brillante, con libertad de criterio para expresar unas ideas cuya exposición se aparta del *mainstream* establecido sobre la guerra.

Rafael GARCÍA PÉREZ
Universidad Pablo de Olavide

DE FARAMINÁN GILBERT, Juan Manuel, ROLDÁN BARBERO, Javier y DEL VALLE GÁLVEZ, Alejandro (Coords.), LÓPEZ ESCUDERO, Manuel, HINOJOSA MARTÍNEZ, Luis, MARRERO ROCHA, Inmaculada, MARTÍN RODRÍGUEZ, Pablo (eds.), *Unión Europea, principios democráticos y orden internacional. Liber amicorum en homenaje al profesor Diego J. Liñán Noguera*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2024, 660 pp.

El profesor Javier Liñán ha recibido de sus discípulos un muy merecido homenaje. Pienso en él como uno de los profesores que ha creado una mayor y más potente escuela en este país; que tuvo además un marcado carácter interdisciplinar, más que en el resto de las Universidades de España: derecho internacional, derecho de la Unión Europea y relaciones internacionales, todo en un equipo muy afín. Como expresa muy bien Luis Hinojosa, siempre fue aficionado a la ciencia política y a la filosofía, lo que le ha permitido disfrutar del derecho internacional y el derecho europeo, pero sin perjudicar las relaciones internacionales. Hombre comprometido con los suyos, ha conseguido que ese grupo humano hoy continúe reunido alrededor de él. Eso sí que es un magnífico logro vital. Le felicito por ello.

También pienso en él como uno de los catedráticos de Derecho internacional que más tempranamente miraron hacia

la Unión Europea. Yo era aún doctoranda cuando se convirtió en un referente en Derecho de la Unión. Él, Araceli Mangas, Javier Díez-Hochleitner. Realmente desde la academia de derecho internacional no había mucho más. En otras disciplinas destacaban otros nombres, pero en la nuestra, eran ellos. El profesor Liñán llegó al Derecho de la Unión tras años de investigación en el ordenamiento internacional, etapa en la que yo destacaría su atención hacia el trabajo que realizaban algunas organizaciones internacionales y hacia los derechos humanos. El lector puede ahora pensar que su obra se divide en dos partes, una con estudios de derecho internacional y otra con estudios de derecho de la Unión. Pero yo no lo creo. Observado con más detenimiento, creo que sus inquietudes intelectuales se han mantenido y su trayectoria tiene claras unas líneas de investigación: el Estado, las relaciones interestatales, las relaciones de poder, la política exterior,